

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
01.00 - Definición de la Planeación y Gestión	01.01 Formulación del plan estratégico institucional 01.02 Formulación del plan de acción institucional 01.03 Formulación del plan operativo institucional 01.04 Formulación de la planeación financiera	Inexactitud	Formulación de la Planeación Estratégica	Inexactitud en la formulación de la planeación institucional	R-01.00.01	Causa 1: Inconsistencias en la formulación de la planeación estratégica. Causa 2: Inexactitud en la información utilizada para generar los planes, programas y proyectos. Causa 3: Falta de identificación del contexto estratégico y del marco de actuación institucional. Causa 4: Inobservancia de normas y reglamentos relacionados con el rumbo estratégico institucional. Causa 5: Desconocimiento de los principios de la función administrativa pública y sus derivaciones relacionados con la Entidad.	Improbable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-01.00.01.01 – Formulación del direccionamiento estratégico acorde a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Control 2: CR-01.00.01.02 – Establecimiento de un modelo de gestión integrado que abarque todos los requerimientos derivados de la función administrativa pública. Control 3: CR-01.00.01.03 – Vigilancia de la evolución normativa relacionada con la gestión y su aplicación en la mejora continua de la planeación y viceversa. Control 4: CR-01.00.01.04 – Consulta y aplicación de buenas práctica de planeación y gestión sectoriales, estatales y del sector privado.	BAJO	Reducir
02.00 - Gestión de Priorización y Selección	02.01. Identificación y recepción de propuestas internas y externas 02.02. Análisis de relevancia y coherencia 02.03. Evaluación de propuestas a nivel sectorial 02.04. Evaluación del Comité Ad-hoc 02.05. Selección de proyectos	Incumplimientos Legales	Seleccionar postulaciones irrelevantes que no generen el impacto para el país y las comunidades afectadas de acuerdo o no seleccionar postulaciones de impacto para el país y las comunidades afectadas de acuerdo con el mandato del Fondo	Incumplimientos Legales al seleccionar postulaciones irrelevantes que no generen el impacto para el país y las comunidades afectadas de acuerdo con el mandato del Fondo	R-02.00.01	Causa 1: No contar con un esquema de comunicaciones y herramientas que permitan la interacción con todos los interesados en postular, para informar y resolver inquietudes sobre el procedimiento a seguir para postular. Causa 2: No contar con información suficiente para identificar las necesidades a atender y que la postulación surta el proceso de Priorización y Selección. Causa 3: Aplicación errónea de criterios o instrucciones para la realización de actividades e identificación de necesidades. Causa 4: Personal insuficiente o no calificado para realizar el proceso de priorización y selección (recepción, filtro, clasificación, evaluación de las postulaciones). Causa 5: Pérdida o manipulación de la información asociada al proceso de Priorización y Selección. Causa 6: No identificar solapes entre proyectos seleccionados a nivel interno, así como los proyectos desarrollados por otras entidades (Fondo Calamidades, Ministerios) por falta de coordinación con las mismas o procesamiento de información desactualizada. Causa 7: Tomar decisiones con base en influencias políticas o económicas y no en los criterios técnicos de evaluación.	Probable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-02.00.01 – Publicar en la página web información referente al proceso de priorización y selección de postulaciones. Control 2: CR-02.00.02 – Comunicar a los interesados los formatos de postulaciones de proyectos, definido por el Fondo Adaptación como parte del subproceso de identificación y recepción de propuestas internas y externas. Control 3: CR-02.00.03 – Diligenciar la base de datos de postulaciones, definido como parte del subproceso de identificación y recepción de propuestas internas y externas del Fondo Adaptación. Control 4: CR-02.00.04 – Presentar al Consejo directivo informe del estado de las postulaciones. Control 5: CR-02.00.05 – Validar la consistencia de la información registrada en la base de datos de postulaciones y la inclusión de la prioridad de los municipios de acuerdo al IAM. Control 6: CR-02.00.06 – Aplicar el Manual de Funciones, Perfiles y Competencias debidamente aprobado y divulgado, donde se establecen los requisitos mínimos exigidos para cada cargo al interior del Fondo. Control 7: CR-02.00.07 – Aplicar el instructivo para el filtro de postulaciones Control 8: CR-02.00.08 – Aplicar el Instructivo de identificación de solapes. Control 9: CR-02.00.09 – Diligenciar la matriz de evaluación de proyectos Control 10: CR-02.00.10 – Divulgar y aplicar las Instrucciones Precisas de Actuación (IPAs) de Priorización y Selección. Control 11: CR-02.00.11 – Comunicar el resultado de la evaluación al postulante.	EXTREMO	Reducir
02.00 - Gestión de Priorización y Selección	02.01. Identificación y recepción de propuestas internas y externas 02.02. Análisis de relevancia y coherencia 02.03. Evaluación de propuestas a nivel sectorial 02.04. Evaluación del Comité Ad-hoc 02.05. Selección de proyectos	Incumplimientos de Compromisos	Seleccionar postulaciones que requieren contrapartidas de entes territoriales y que estos no cumplan con el aporte correspondiente	Incumplimiento de compromisos por seleccionar postulaciones que requieren contrapartidas de entes territoriales y que estos no cumplan con el aporte correspondiente	R-02.00.02	Causa 1: Aplicación errónea de criterios o instrucciones para la realización de actividades e identificación de necesidades. Causa 2: Personal insuficiente o no calificado para realizar el proceso de priorización y selección (recepción, filtro, clasificación, evaluación de las postulaciones). Causa 3: Pérdida o manipulación de la información asociada al proceso de Priorización y Selección. Causa 4: Tomar decisiones con base en influencias políticas o económicas y no en los criterios técnicos de evaluación. Causa 5: Que el ente territorial involucrado no incluya en su presupuesto los aportes para la ejecución del proyecto.	Probable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-02.00.02.01 – Aplicar el instructivo para el filtro de postulaciones Control 2: CR-02.00.02.02 – Aplicar el Manual de Funciones, Perfiles y Competencias debidamente aprobado y divulgado, donde se establecen los requisitos mínimos exigidos para cada cargo al interior del Fondo. Control 3: CR-02.00.02.03 – Diligenciar la matriz de evaluación de proyectos. Control 4: CR-02.00.02.04 – Divulgar y aplicar las Instrucciones Precisas de Actuación (IPAs) de Priorización y Selección. Control 5: CR-02.00.02.05 – Comunicar a los entes territoriales sobre la obligación adquirida en la ejecución de los proyectos.	EXTREMO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
03.00 - Gestión de Estructuración	03.01. Validación de las necesidades de la postulación 03.02. Definición del esquema de intervención 03.03. Estructuración de proyectos	Incumplimientos Legales	Realizar estructuraciones de proyectos con mecanismos de ejecución (modelos de operación) sin requerimientos técnicos, financieros, ambientales, de análisis de riesgos de desastres y socioeconómicos claros y detallados, acorde con el objeto de cada proyecto	Incumplimientos legales al realizar estructuraciones de proyectos con mecanismos de ejecución (modelos de operación) sin requerimientos técnicos, financieros, ambientales, de análisis de riesgos de desastres y socioeconómicos claros y detallados, acorde con el objeto de cada proyecto	R-03.00.01	Causa 1: Errores al clasificar las intervenciones según su necesidad y nivel de madurez. Causa 2: Errores al ejecutar las verificaciones de las intervenciones de la postulación. Causa 3: Selección errónea del mecanismo de ejecución que complementa y/o fortalece las funciones de ejecución de la entidad. Causa 4: Incorrecta definición del perfil apropiado de los organismos para administrar el mecanismo de ejecución (modelo de operación) seleccionado. Causa 5: Personal insuficiente o no calificado para realizar el proceso de Estructuración. Causa 6: No tener en cuenta dentro de los requisitos las normas y permisos ambientales vigentes requeridos para la estructuración y ejecución del proyecto. Causa 7: No considerar la participación de las comunidades en la estructuración del proyecto que pueda presentar obstáculos al momento de la ejecución del proyecto. Causa 8: Emplear para la estructuración, estudios previos realizados por otras entidades o realizar o contratar estudios previos que no brinden soporte técnico, no presenten coherencia con el objeto del fondo o no contemplen las variables necesarias para la toma de decisiones al definir el mecanismo de ejecución de estructuración. Causa 9: Criterios definidos para la contratación de personas o empresas, que no identifiquen todas las necesidades del proyecto tales como capacidad técnica, capacidad jurídica, capacidad financiera y oferta económica. Causa 10: No realizar estudios de factibilidad, impacto y viabilidad para definir requerimientos técnicos, financieros, jurídicos, análisis de riesgos, ambientales, de desastres y socioeconómicos.	Probable	Catastrófico	EXTREMO	Control 1: CR-03.00.01.01 – Aplicación de los parámetros para determinar el nivel de madurez en la atención de las intervenciones. Control 2: CR-03.00.01.02 – Aplicación de los parámetros definidos para determinar el mecanismo de ejecución que corresponda según la clasificación de las intervenciones. Control 3: CR-03.00.01.03 – Aplicación de los parámetros para determinar el perfil apropiado de los organismos idóneos en administrar el mecanismo de ejecución establecidos. Control 4: CR-03.00.01.04 – Aplicación de lo establecido en el Manual de Funciones, Perfiles y Competencias debidamente aprobado y divulgado, los requisitos mínimos exigidos para cada cargo al interior del Fondo. Control 5: CR-03.00.01.05 – Asignación de supervisor para cada contrato realizado por Fondo Adaptación. La Gerencia del Fondo le asigna un supervisor, que es un funcionario del Fondo Adaptación o contratista quien se encarga de validar el cumplimiento del objeto del mismo y hacer seguimiento a su desarrollo. Control 6: CR-03.00.01.06 – Aplicación de la proforma correspondiente a la naturaleza del proceso de selección (convocatoria abierta, contratación directa, convocatoria cerrada). Control 7: CR-03.00.01.07 – Verificación del cumplimiento de la lista de chequeo Control 8: CR-03.00.01.08 – Aplicación de lo establecido en las instrucciones precisas de actuación IPAS, incluidas en el Manual de Calidad del Fondo.	EXTREMO	Reducir
03.00 - Gestión de Estructuración	03.01. Validación de las necesidades de la postulación 03.02. Definición del esquema de intervención 03.03. Estructuración de proyectos	Incumplimientos de Compromisos	Demoras en la realización de la estructuración de los proyectos que impacten en forma negativa su ejecución y el desarrollo del objeto del Fondo Adaptación	Incumplimientos de compromisos por demoras en la realización de la estructuración de los proyectos que impacten en forma negativa su ejecución y el desarrollo del objeto del Fondo Adaptación	R-03.00.02	ajustes requeridos o solicitados a los sectoriales para completar la información contenida en los estudios previos requeridos para iniciar el proceso de contratación de los proyectos. Causa 2: Dificultades en la definición completa del alcance, el tiempo y el costo del proyecto requeridos para iniciar el proceso de estructuración y posterior contratación. Causa 3: Demoras en la adquisición de los predios requeridos para la estructuración y ejecución del proyecto. Causa 4: Aprobación de recursos adicionales para aquellos proyectos estructurados que requieren inversión de recursos adicionales a los asignados inicialmente en el proceso de priorización y selección. Causa 5: Demoras en el trámite o en el otorgamiento de permisos o licencias ambientales vigentes requeridas para la estructuración y ejecución del proyecto. Causa 6: No realizar o no recibir respuesta a las consultas necesarias a otras entidades relevantes para el proyecto (ministerios, DNP, instituciones) que puedan generar la toma de decisiones erradas al definir el modelo de estructuración.	Probable	Mayor	ALTO	Control 1: CR-03.00.02.01 – Verificación del cumplimiento de la lista de chequeo Control 2: CR-03.00.02.02 – Cumplimiento de los tiempos establecidos en el Módulo Precontractual del Sistema de Gestión de Recursos de Inversión SRI. Control 3: CR-03.00.02.03 – Aplicación de lo establecido en las instrucciones precisas de actuación IPAS, incluidas en el Manual de Calidad del Fondo.	ALTO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
03.00 - Gestión de Estructuración	03.01. Validación de las necesidades de la postulación 03.02. Definición del esquema de intervención 03.03. Estructuración de proyectos	Decisiones Erróneas	Seleccionar mecanismos de ejecución de proyectos que no se encuentren alineados con las características particulares de las regiones y poblaciones en las cuales se desarrollará y operará dicho proyecto	Decisiones erróneas al seleccionar mecanismos de ejecución de proyectos que no se encuentren alineados con las características particulares de las regiones y poblaciones en las cuales se desarrollará y operará dicho proyecto	R-03.00.03	Causa 1: No tener en cuenta en la estructuración del proyecto, la participación de la entidad externa que se encargará de la administración, operación y mantenimiento del activo, una vez se haya ejecutado el proyecto. Causa 2: No realizar o no recibir respuesta a las consultas necesarias a otras entidades relevantes para la definición del mecanismo de ejecución del proyecto (ministerios, DNP, instituciones) que puedan generar la toma de decisiones erradas al definir el modelo de estructuración.	Moderado	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-03.00.03.01 – Vincular a las entidades territoriales y nacionales que serán responsables de la operación y mantenimiento de los proyectos que desarrolle el FONDO. Control 2: CR-03.00.03.02 – Aplicación de lo establecido en las instrucciones precisas de actuación IPAS, incluidas en el Manual de Calidad del Fondo. Control 3: CR-03.00.03.03 – Cumplimiento de los tiempos establecidos en el Módulo Precontractual del Sistema de Gestión de Recursos de Inversión SRI.	EXTREMO	Reducir
03.00 - Gestión de Estructuración	03.01. Validación de las necesidades de la postulación 03.02. Definición del esquema de intervención 03.03. Estructuración de proyectos	Corrupción	Por parte de empleados del Fondo Adaptación o contratistas que intervienen en los procesos de la estructuración proyectos, de forma individual o en asociación con personal externo	Corrupción por parte de empleados del Fondo Adaptación o contratistas que intervienen en los procesos de la estructuración proyectos, de forma individual o en asociación con personal externo	R-03.00.04	Causa 1: Personal del Fondo involucrado en actos de corrupción por aceptación de comisiones de manejo de influencias por parte de terceros, influencias políticas, facturación excedida de precios de mercado, entre otros. Causa 2: Corrupción por personal interno o externo que pueda ingresar sin autorización a los sistemas de información del Fondo Adaptación y las Fiduciarias. Causa 3: Ofrecer beneficios económicos para acelerar la expedición de una licencia o para su obtención sin el cumplimiento de todos los requisitos legales. Causa 4: Desviación de los recursos de inversión del Fondo por parte de personal externo al Fondo (Hackers). Causa 5: Conflicto de intereses con personas naturales o jurídicas, encargadas de la presentación de postulaciones, la estructuración, adjudicación o de la ejecución de los proyectos. Causa 6: Mecanismos de control y supervisión deficientes.	Probable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-03.00.04.01 – Aplicación de la proforma correspondiente a la naturaleza del proceso de selección (convocatoria abierta, contratación directa, convocatoria cerrada). Control 2: CR-03.00.04.02 – Aplicación de lo establecido en las instrucciones precisas de actuación IPAS, incluidas en el Manual de Calidad del Fondo. Control 3: CR-03.00.04.03 – El área de recursos humanos establece cláusulas de confidencialidad de la información para funcionarios que manejen información sensible de la entidad. Como evidencia se mantiene los contratos, actos administrativos y las cláusulas de confidencialidad en la carpeta de cada funcionario. Control 4: CR-03.00.04.04 – Los Recursos de Inversión del Fondo Adaptación son manejados y controlados a través de la Fiduciaria, la cual solo realiza pagos contemplados dentro del plan de compras y a las cuentas registradas por los proveedores. Como evidencia queda el registro de todos los pagos realizados por el fondo y el plan de compras. Control 5: CR-03.00.04.05 – En el desarrollo de sus funciones y responsabilidades, los funcionarios del Fondo Adaptación conocen y cumplen con el Código de Conducta de la Entidad, para lo cual en los proceso de inducción del personal se incluyen capacitaciones sobre el Código de Conducta. Como evidencia se cuenta con el Código de Conducta actualizado y las listas de asistencia a las capacitaciones de inducción que divulgan este tema. Control 6: CR-03.00.04.06 – Para cada contrato realizado por Fondo Adaptación, La Gerencia	EXTREMO	Reducir
04.00 - Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	04.01. Verificación de las afectaciones 04.02. Revisión de estudios y diseños 04.03. Asistencia técnica en Gestión del Riesgo 04.04. Realización de auditorías visibles 04.05. Ejecución y entrega de intervenciones	Incumplimientos de Compromisos	Incluir en el inventario de Intervenciones aquellas que no cumplan con los parámetros de verificación establecidos por el Fondo	Incumplimiento de compromisos al incluir en el inventario de Intervenciones aquellas que no cumplan con los parámetros de verificación establecidos por el Fondo	R-04.00.01	Causa 1: No contar con la información suficiente para verificar si la intervención corresponde a una afectación y si fue causada por el fenómeno de la niña. Causa 2: No identificar solapes entre intervenciones seleccionadas a nivel interno, así como las desarrolladas por otras entidades por falta de coordinación con las mismas o procesamiento de información desactualizada. Causa 3: No contar con un esquema de comunicaciones y herramientas que permitan la interacción con todos los actores para realizar una verificación efectiva. Causa 4: Personal insuficiente o no calificado para realizar las actividades de verificación. Causa 5: Tomar decisiones con base en influencias políticas o económicas y no en los criterios técnicos de evaluación definidos por el Fondo.	Probable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-04.00.01.01 – Aplicar criterios definidos para realizar la verificación de acuerdo a los requerimientos de cada sector. Control 2: CR-04.00.01.02 – Consultar la base de datos de estudios de amenaza por inundación en las diferentes regiones. Control 3: CR-04.00.01.03 – Aplicar el Manual de Funciones, Perfiles y Competencias debidamente aprobado y divulgado con los requisitos mínimos exigidos para cada cargo al interior del Fondo. Control 4: CR-04.00.01.04 – En el desarrollo de sus funciones y responsabilidades, los funcionarios del Fondo Adaptación conocen y cumplen con el Código de ética y buen gobierno. Control 5: CR-04.00.01.05 – El Fondo ha adoptado una Estrategia anticorrupción y atención al ciudadano Control 6: CR-04.00.01.06 – Comunicar a los interesados sobre la realización de las	EXTREMO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
04.00 - Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	04.01. Verificación de las afectaciones 04.02. Revisión de estudios y diseños 04.03. Asistencia técnica en Gestión del Riesgo 04.04. Realización de auditorías visibles 04.05. Ejecución y entrega de intervenciones	Decisiones Erróneas	Revisión de los estudios o diseños presentados, al definir los lineamientos sobre incorporación del riesgo de desastre y al aprobar los estudios de amenaza y riesgo para las intervenciones	Decisiones erróneas durante la revisión de los estudios o diseños presentados, al definir los lineamientos sobre incorporación del riesgo de desastre y al aprobar los estudios de amenaza y riesgo para las intervenciones	R-04.00.02	Causa 1: Errores en la información de los estudios previos y/o diseños recibidos. Causa 2: Personal insuficiente o no calificado para realizar las actividades de revisión de los estudios previos y/o diseños. Causa 3: Debilidades al realizar la definición de lineamientos, y la aprobación de los estudios sobre incorporación del riesgo de desastres en las intervenciones Causa 4: Errores de juicio al utilizar herramientas diseñadas por el Fondo	Probable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-04.00.02.01 – Revisar que exista autorización de parte de la Subgerencia de Riesgos cuando sea necesario. Control 2: CR-04.00.02.02 – Aplicar el Manual de Funciones, Perfiles y Competencias debidamente aprobado y divulgado con los requisitos mínimos exigidos para cada cargo al interior del Fondo.	EXTREMO	Reducir
04.00 - Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	04.01. Verificación de las afectaciones 04.02. Revisión de estudios y diseños 04.03. Asistencia técnica en Gestión del Riesgo 04.04. Realización de auditorías visibles 04.05. Ejecución y entrega de intervenciones	Incumplimientos de Compromisos	Entregar proyectos que no satisfacen los aspectos técnicos, jurídicos, ambientales, socioeconómicos y de mitigación de riesgos establecidos en la estructuración de los proyectos	Incumplimientos de compromisos al entregar proyectos que no satisfacen los aspectos técnicos, jurídicos, ambientales, socioeconómicos y de mitigación de riesgos establecidos en la estructuración de los proyectos	R-04.00.03	Causa 1: No identificar todos los actores clave que deben intervenir en el desarrollo de proyectos, analizar en forma errónea su interacción dentro del proyecto o no contar con una estrategia de comunicación e intervención efectiva con los actores clave que intervienen en el proyecto. Causa 2: Aprobar mecanismos (actividades, ruta crítica, métricas) que no estén de acuerdo con el proyecto a ejecutar. Causa 3: Aprobar mecanismos (actividades, ruta crítica, métricas) que no estén de acuerdo con el proyecto a ejecutar. Causa 4: No utilizar el sistema de gestión de proyectos PSA, implementado por el Fondo como herramienta de gestión y control de los proyectos en ejecución. Causa 5: No realizar o actualizar el porcentaje de avance de las actividades, del valor ejecutado y el tiempo de ejecución y restante por cada actividad del proyecto en PSA. Causa 6: Identificación inoportuna de incidentes, problemas, o incumplimientos que puedan afectar el desarrollo de los proyectos o falta de seguimiento a las medidas correctivas acordadas para los proyectos. Causa 7: Personal insuficiente o no calificado para realizar las funciones de Interventoría y/o Supervisión de los Proyectos Causa 8: Falta de toma de decisiones o toma de decisiones inoportunas sobre los posibles problemas que se puedan presentar en la ejecución de los proyectos Causa 9: No identificar, interpretar de manera errónea u omitir nuevas regulaciones o	Probable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-04.00.03.01 – Revisar el acta del comité de inicio de proyecto. Control 2: CR-04.00.03.02 – Implementación del sistema de gestión de proyectos - PSA, como obligación contractual en los contratos suscritos por el Fondo Adaptación. Control 3: CR-04.00.03.03 – Revisar el control de asistencia por parte del contratista a la capacitación sobre utilización de PSA. Control 4: CR-04.00.03.04 – Aplicación del manual de políticas de PSA, donde se requiere la actualización periódica de la información de acuerdo con las actividades realizadas. Control 5: CR-04.00.03.05 – Durante la ejecución de un proyecto, La Subgerencia de Proyectos realiza el seguimiento al tratamiento y solución de incidentes y a las correcciones acordadas para los proyectos. Control 6: CR-04.00.03.06 – Aplicar el Manual de Funciones, Perfiles y Competencias debidamente aprobado y divulgado, los requisitos mínimos exigidos para cada cargo al interior del Fondo. Control 7: CR-04.00.03.07 – Contratación de interventorías para los proyectos a través de proceso de contratación de acuerdo los lineamientos del manual de contratación. y dentro de los Estudios Previos se establecen los requisitos que debe tener la persona natural y/o jurídica para realizar la función de Interventoría de los Proyectos. Control 8: CR-04.00.03.08 – Durante la ejecución de los proyectos, en caso de identificación de problemas, la Subgerencia de Proyectos analiza en conjunto con el Asesor Sectorial las medidas correctivas a tomar para solucionar el inconveniente y se generan los	EXTREMO	Reducir
04.00 - Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	04.01. Verificación de las afectaciones 04.02. Revisión de estudios y diseños 04.03. Asistencia técnica en Gestión del Riesgo 04.04. Realización de auditorías visibles 04.05. Ejecución y entrega de intervenciones	Incumplimientos de Compromisos	Imposibilidad de finalizar los proyectos por requerimiento de recursos de inversión adicionales a los planeados o por oposición de entidades o comunidades del sector donde será realizado el proyecto	Incumplimientos de compromisos ante la imposibilidad de finalizar los proyectos por requerimiento de recursos de inversión adicionales a los planeados o por oposición de entidades o comunidades del sector donde será realizado el proyecto	R-04.00.04	Causa 1: No identificar o identificar de manera inoportuna necesidades de obtención de recursos de inversión adicionales a los presupuestados de acuerdo a los riesgos, inconvenientes o problemas que se puedan presentar en la ejecución del proyecto. Causa 2: Falta de participación de la comunidad y autoridades locales en la ejecución de los proyectos lo que dificulta el recibo de la obra y la sostenibilidad de la misma. Causa 3: Debilidades en la supervisión o interventoría de la ejecución del proyecto.	Moderado	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-04.00.04.01 – El supervisor o interventor del contrato valida, revisa y aprueba periódicamente la información de avance de la ejecución de los proyectos generada por el ejecutor. Control 2: CR-04.00.04.02 – Implementación de la estrategia de auditorías visibles como obligación contractual en los proyectos ejecutados por el Fondo y realización de taller de imaginarios cuando aplique.	EXTREMO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
04.00 - Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	04.01. Verificación de las afectaciones 04.02. Revisión de estudios y diseños 04.03. Asistencia técnica en Gestión del Riesgo 04.04. Realización de auditorías visibles 04.05. Ejecución y entrega de intervenciones	Incumplimientos Legales	Ejecución de los proyectos por sobrecostos o pérdida de recursos de inversión	Incumplimientos legales durante la ejecución de los proyectos por sobrecostos o pérdida de recursos de inversión	R-04.00.05	Causa 1: Conflicto de intereses entre los roles de la Gerencia del Proyecto, Interventoría y Ejecutores. Causa 2: Corrupción del personal encargado de los roles de seguimiento y control (Interventoría del Proyecto, Supervisor del Contrato o Convenio, Fiduciaria, Función Interna de Cumplimiento y Auditoría). Causa 3: Inexistencia de controles en los registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión Causa 4: Archivos contables con vacíos de información (falta de integridad de la información de los Estados Financieros)	Probable	Catastrófico	EXTREMO	Control 1: CR-04.00.05.01 – En el desarrollo de sus funciones y responsabilidades, los funcionarios del Fondo Adaptación conocen y cumplen con el Código de ética y buen gobierno. Control 2: CR-04.00.05.02 – Cada vez que se vincula un funcionario, el área solicitante a través del área de Gestión Humana realiza los Procesos de Selección y Vinculación de personal del Fondo Adaptación, basados en el Manual de Perfiles Funciones y Responsabilidades de la entidad. Como evidencia se cuenta con las Instrucciones Precisas de Actuación de estos procesos, el Manual de Perfiles Funciones y Responsabilidades aprobado y actualizado, y los documentos soporte del proceso de selección y vinculación de cada funcionario. Control 3: CR-04.00.05.03 – Los Recursos de Inversión del Fondo Adaptación son manejados y controlados a través de la Fiduciaria, la cual solo realiza pagos contemplados dentro del plan de compras y a las cuentas registradas por los proveedores. Como evidencia queda el registro de todos los pagos realizados por el fondo y el plan de compras. Control 4: CR-04.00.05.04 – El Fondo Adaptación lleva la contabilización de sus operaciones en el Sistema SIIIF que es del Gobierno Nacional, administrado directamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de este se generan Estados Financieros mensuales los cuales son presentados a la Gerencia. Control 5: CR-04.00.05.05 – Incluir SRI como herramienta de control	EXTREMO	Reducir
04.00 - Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	04.01. Verificación de las afectaciones 04.02. Revisión de estudios y diseños 04.03. Asistencia técnica en Gestión del Riesgo 04.04. Realización de auditorías visibles 04.05. Ejecución y entrega de intervenciones		Reputación adversa del Fondo Adaptación por insatisfacción de las comunidades afectadas en las obras realizadas	Reputación adversa del Fondo Adaptación por insatisfacción de las comunidades afectadas en las obras realizadas	R-04.00.06	Causa 1: Falta de participación de la comunidad y autoridades locales en la ejecución de los proyectos lo que dificulta el recibo de la obra y la sostenibilidad de la misma. Causa 2: No definir con el ejecutor del proyecto un periodo para corregir posibles fallas identificadas por la entidad encargada de la operación y mantenimiento. Causa 3: Incumplimiento por parte de contratistas en los plazos y términos establecidos contractualmente.	Moderado	Mayor	ALTO	Control 1: CR-04.00.06.01 – Revisar el acta del comité de inicio de proyecto. Control 2: CR-04.00.06.02 – Implementación de la estrategia de auditorías visibles como obligación contractual en los proyectos ejecutados por el Fondo. Control 3: CR-04.00.06.03 – Definir las métricas de seguimiento de los proyectos a su cargo	ALTO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
04.00 - Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	04.01. Verificación de las afectaciones 04.02. Revisión de estudios y diseños 04.03. Asistencia técnica en Gestión del Riesgo 04.04. Realización de auditorías visibles 04.05. Ejecución y entrega de intervenciones	Incumplimientos Legales	Presentar atrasos en la ejecución de los proyectos, en el desarrollo de los planes de intervención y en la entrega de los mismos	Incumplimientos legales al presentar atrasos en la ejecución de los proyectos, en el desarrollo de los planes de intervención y en la entrega de los mismos	R-04.00.07	Causa 1: No identificar todos los actores clave que deben intervenir en el desarrollo de proyectos, analizar en forma errónea su interacción dentro del proyecto o no contar con una estrategia de comunicación e intervención efectiva con los actores clave que intervienen en el proyecto. Causa 2: Diseñar mecanismos (actividades, ruta crítica, métricas) que no sean suficientes, ó mecanismos en exceso, ó mecanismos no efectivos para realizar el seguimiento al presupuesto, el cronograma y a la ejecución del proyecto Causa 3: No utilizar el sistema de gestión de proyectos PSA, implementado por el Fondo como herramienta de gestión y control de los proyectos en ejecución. Causa 4: No realizar o actualizar el porcentaje de avance de las actividades, del valor ejecutado y el tiempo de ejecución y restante por cada actividad del proyecto. Causa 5: Ausencia de mecanismos de control en la ejecución del contrato que pueden derivar en incumplimiento. Causa 6: Incumplimiento de plazos de ejecución de contratos y de obligaciones contractuales. Causa 7: Incumplimiento de la normatividad establecida para el desarrollo de los proyectos. Causa 8: Conflicto de intereses entre los roles de la Gerencia del Proyecto, Interventoría y Ejecutores. Causa 9: Requerimiento de recursos de inversión adicionales a los planeados. Causa 10: Información inconsistente en relación con el avance de la intervención. Causa 11: Debilidades en la ejecución de la	Probable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-04.00.07.01 – Revisar el acta del comité de inicio de proyecto. Control 2: CR-04.00.07.02 – Utilizar el sistema de Gestión de proyectos PSA - como herramienta de gestión y control de los proyectos por parte de los contratistas. Control 3: CR-04.00.07.03 – Implementar del sistema de gestión de proyectos - PSA, como obligación contractual en los contratos suscritos por el Fondo Adaptación. Control 4: CR-04.00.07.04 – Expedición del manual de políticas de PSA, donde se requiere la actualización periódica de la información de acuerdo con las actividades realizadas. Control 5: CR-04.00.07.05 – El interventor o supervisor del contrato valida, revisa y aprueba periódicamente la información de avance de la ejecución de los proyectos generada por el ejecutor. Como evidencia se presentan los informes de avance del supervisor del contrato. Control 6: CR-04.00.07.06 – Designación de supervisores de los contratos para velar por el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Control 7: CR-04.00.07.07 – En el desarrollo de sus funciones y responsabilidades, los funcionarios del Fondo Adaptación conocen y cumplen con el Código de ética y buen gobierno. Control 8: CR-04.00.07.08 – El Fondo ha adoptado una Estrategia anticorrupción y atención al ciudadano Control 9: CR-04.00.07.09 – Cada vez que se finaliza la ejecución de un proyecto, el Contratista y la Subgerencia de Proyectos realizan en acta de entrega del activo, los manuales de operación y realizan la capacitación necesaria al personal de la entidad	EXTREMO	Reducir
05.00 - Gestión de Atención al Ciudadano	05.01 Información y atención al ciudadano 05.02 Atención y gestión de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias	Incumplimientos Legales	Generación de respuestas a los ciudadanos	Incumplimientos legales en la generación de respuestas a los ciudadanos	R-05.00.01	Causa 1: Desconocimiento de los términos legales establecidos para responder y las consecuencias del incumplimiento. Causa 2: No trasladar la petición en caso de que se haya asignado equivocadamente. Causa 3: Falta de idoneidad y/o del responsable para atender las peticiones. Causa 4: Alto volumen de trabajo. Causa 5: Fallas en la revisión periódica del sistema de gestión documental y/o aplicativo WEB. Causa 6: Dificultad en la concertación de respuestas cuando son competencia de varias dependencias. Causa 7: El volumen de PQRSFD recibidas en la Entidad es demasiado alto y la disponibilidad de funcionarios para responder no es suficiente	Moderado	Moderado	MODERADO	Control 1: CR-05.00.01.01 – Sistema de información de administración de PQR Control 2: CR-05.00.01.02 – Reglamento interno de PQR Control 3: CR-05.00.01.03 – Alarmas preventivas de vencimiento del término de respuesta Control 4: CR-05.00.01.04 – Generación de informes semanales del estado de trámite de PQRSFD para generar alertas para la pronta respuesta de las mismas Control 4: CR-05.00.01.05 – Ampliación de la capacidad de personal del Equipo de Atención al Ciudadano	BAJO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
06.00 - Gestión Contractual	06.01 Elaboración de estudios previos 06.02 Preparación de términos y condiciones contractuales 06.03 Recepción de observaciones y propuestas 06.04 Evaluación y selección de propuestas 06.05 Adjudicación de contrato	Incumplimientos Legales	Adjudicación o perfeccionamiento del contrato o convenio al no cumplir los requisitos establecidos por las normas internas y externas	Incumplimientos legales en las etapas precontractuales, en la adjudicación o perfeccionamiento del contrato o convenio al no cumplir los requisitos establecidos por las normas internas y externas	R-06.00.01	Causa 1: Estudios previos sin los requisitos establecidos en el Manual de Contratación y Supervisión del FA. Causa 2: Inconsistencia entre datos que se registran en los Estudios Previos, los Términos y Condiciones Contractuales y soportes de los mismos. Causa 3: No considerar en los estudios previos ni en el contrato la garantía o amparo para el buen manejo y correcta inversión del anticipo, cuando el contrato establece en la forma de pago su entrega al contratista y no se contempla su administración mediante fiducia o patrimonio autónomo. Causa 4: Falta de claridad en los Estudios Previos, los Términos y Condiciones Contractuales y/o en la minuta del contrato sobre las condiciones o requisitos contractuales para el giro o devolución, por parte del contratista, del anticipo y/o pago anticipado estipulado. Causa 5: Expedición de las ordenes por fuera del plazo establecido en el cronograma del respectivo proceso de selección. Causa 6: Incumplimiento de los plazos o tiempos establecidos en los Términos y Condiciones Contractuales, en el Manual de Contratación y demás normas internas del Fondo Adaptación para el proceso de selección de contratistas. Causa 7: Retrasos en el cronograma del proceso de selección por solicitudes de cambios en las condiciones técnicas, económicas, financieras y jurídicas de los Términos y Condiciones Contractuales; o solicitudes de aclaraciones o de aplazamientos, por parte de los interesados.	Probable	Mayor	ALTO	Control 1: CR-06.00.01.01 – El Manual de Contratación del Fondo Adaptación contempla los requisitos mínimos de los Estudios Previos y tiene establecido un formato para la elaboración de los mismos, el cual es revisado por el solicitante de la contratación antes de remitirlos al ordenador del gasto. Control 2: CR-06.00.01.02 – El Fondo tiene establecido que cada Estudio Previo debe tener un responsable y el documento que contiene dichos estudios previos debe indicar el nombre, cargo, fecha de expedición de los mismo y llevar la firma del respectivo responsable. Control 3: CR-06.00.01.03 – El Manual de Contratación del Fondo Adaptación contempla como requisito de los Estudios Previos el análisis de garantías y la selección de la forma de pago. Control 4: CR-06.00.01.04 – Manual de contratación del Fondo y normas de carácter general expedidas por el Gobierno Nacional para la protección de los recursos públicos entregados bajo la modalidad de anticipo. Control 5: CR-06.00.01.05 – El Fondo cuenta con un Manual de Contratación, cada proceso de convocatoria tiene establecido un cronograma el cual hace parte de los Términos y Condiciones Contractuales los cuales son aprobados previamente por la Secretaría General, previo a su publicación en la página web del Fondo, también cada área tiene un abogado asesor asignado. Control 6: CR-06.00.01.06 – El Fondo cuenta con un Manual de Calidad en el cual se encuentra establecido el proceso de gestión contractual con sus respectivos subproceso o "Instrucciones Precisas de Actuación", para	ALTO	Reducir
06.00 - Gestión Contractual	06.06 Perfeccionamiento del contrato o convenio 06.07 Requisitos de ejecución del contrato o convenio 06.08 Modificación de contrato o convenio 06.09 Declaración de caducidad y/o sanciones 06.10 Terminación anticipada del contrato o convenio 06.11 Liquidación del contrato o convenio	Incumplimientos Legales	Ejecución, modificación o liquidación del contrato o convenio, al no cumplir las normas internas y externas	Incumplimientos legales en las etapas contractuales de ejecución, modificación o liquidación del contrato o convenio, al no cumplir las normas internas y externas	R-06.00.02	Causa 1: Las vigencias de los amparos de la póliza aprobada no se actualizan teniendo en cuenta la suscripción del acta de inicio, como fecha establecida para contar el plazo de ejecución del contrato. Causa 2: Falta de aprobación de la garantía que ampara el contrato y/o de sus modificaciones. Causa 3: Entrega del contratista de la garantía o su modificación con posterioridad al plazo establecido en el contrato u otrosí. Causa 4: Contratos o convenios sin liquidar dentro del plazo establecido en el contrato y/o liquidaciones sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Contratación.	Probable	Mayor	ALTO	Control 1: CR-06.00.02.01 – Los estudios previos, los términos y condiciones contractuales y la minuta contractual estipulan el plazo de ejecución del contrato y la condición a partir de la cual comienza a contarse; así mismo establecen las vigencias de los amparos establecidos en la garantía de cada contrato y la condición a partir de la cual comienzan a contarse. Control 2: CR-06.00.02.02 – Cada proceso de selección cuenta con un asesor jurídico designado por la Secretaría General que vigila el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada proceso de selección de contratista. Control 3: CR-06.00.02.03 – El Fondo cuenta con un Manual de Calidad en el cual se encuentra establecido el proceso de gestión contractual con sus respectivos subproceso o "Instrucciones Precisas de Actuación", para cada etapa o actividad contractual. Control 4: CR-06.00.02.04 – El Manual de Contratación y Supervisión del Fondo Adaptación contempla los requisitos de liquidación y cuenta con un formato establecido.	ALTO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
06.00 - Gestión Contractual	06.01 Elaboración de estudios previos 06.02 Preparación de términos y condiciones contractuales 06.03 Recepción de observaciones y propuestas 06.04 Evaluación y selección de propuestas 06.05 Adjudicación de contrato	Inexactitud	Documentos precontractuales, de adjudicación o perfeccionamiento del contrato o convenio	Inexactitud en documentos precontractuales, de adjudicación o perfeccionamiento del contrato o convenio	R-06.00.03	Causa 1: Errores de transcripción en los textos de los estudios previos y/o de los Términos y Condiciones Contractuales y demás documentos precontractuales. Causa 2: Inconsistencia en las fechas de expedición del documento de los estudios previos, Términos y Condiciones Contractuales y demás documentos precontractuales. Causa 3: Los documentos soportes anexados para cumplimiento de requisitos no corresponden a la persona que en calidad de representante legal firma el contrato. Causa 4: Inconsistencias entre la garantía y/o amparos (con sus diferentes características o tipos) establecidos en los estudios previos y lo estipulado en la minuta del contrato suscrito.	Raro	Menor	BAJO	Control 1: CR-06.00.03.01 – Cada proceso de selección de contratista tiene un responsable, e igualmente cada área tiene un abogado asesor asignado encargado de revisar los requisitos. Control 2: CR-06.00.03.02 – El Fondo tiene establecidos check list de control de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	BAJO	Reducir
06.00 - Gestión Contractual	06.05 Adjudicación de contrato 06.06 Perfeccionamiento del contrato o convenio 06.07 Requisitos de ejecución del contrato o convenio 06.08 Modificación de contrato o convenio	Decisiones Erróneas	Adjudicación, perfeccionamiento o modificación del contrato o convenio	Decisiones erróneas durante la adjudicación, perfeccionamiento o modificación del contrato o convenio	R-06.00.04	Causa 1: Establecer requisitos para selección del contratista, que no correspondan al perfil o especificaciones técnicas requeridas o a las necesidades a satisfacer con el contrato. Causa 2: Adjudicar el contrato sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones Contractuales. Causa 3: Asignar de manera errónea o inoportuna los roles y responsabilidades de los involucrados en el proceso de Adjudicación para cada proyecto (Consejo directivo, Gerencia General, Secretaría General, Asesores Legales, etc.). Causa 4: Aprobación de la póliza del contrato o convenio sin el cumplimiento de los requisitos establecidos. Causa 5: Realizar el trámite de modificación del contrato o convenio sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en las reglamentaciones internas del Fondo o de requisitos legales.	Probable	Mayor	ALTO	Control 1: CR-06.00.04.01 – Cada proceso de contratación cuenta con un responsable, tiene los respectivos Estudios Previos y/o Términos y Condiciones Contractuales. El Fondo Adaptación cuenta con un Manual de Contratación y un Manual de Calidad el cual tiene establecido el proceso de gestión contractual con sus respectivos subproceso o "Instrucciones Precisas de Actuación", para cada etapa o actividad contractual. Control 2: CR-06.00.04.02 – Manual de Calidad el cual tiene establecido el proceso de gestión contractual con sus respectivos subproceso o "Instrucciones Precisas de Actuación", para cada etapa o actividad contractual.	ALTO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
06.00 - Gestión Contractual	06.01 Elaboración de estudios previos 06.02 Preparación de términos y condiciones contractuales 06.03 Recepción de observaciones y propuestas 06.04 Evaluación y selección de propuestas 06.05 Adjudicación de contrato	Corrupción	Errores o fraude en el proceso de adjudicación de contratos o convenios	Corrupción por posibles errores o fraude en el proceso de adjudicación de contratos o convenios	R-06.00.05	Causa 1: Evaluar las propuestas de los proponentes con un interés particular en una(s) de la (s) propuesta (s). Causa 2: No publicar o publicar de manera extemporánea las adendas o los informes de evaluación con el fin de favorecer a alguno de los proponentes. Causa 3: Declaración de Urgencia Manifiesta inexistente para evadir un proceso de selección en favorecimiento a grupos particulares. Causa 4: Fuga de información durante el proceso de evaluación en favorecimiento a un proponente. Causa 5: Manipulación de reglamentaciones internas o externas para favorecer a un interesado en particular. Causa 6: Personal del Fondo involucrado en carruseles de contratación, aceptación de comisiones de manejo de influencias por terceros, influencias políticas.	Probable	Catastrófico	EXTREMO	Control 1: CR-06.00.05.01 – El Fondo Adaptación cuenta con mecanismos de comunicación principalmente a través de su página web, para difundir información referente a los requisitos de las postulaciones, pliegos, términos y cronograma de licitaciones y sus resultados. Control 2: CR-06.00.05.02 – El Manual de contratación del Fondo Adaptación establece las directrices para el proceso de selección de contratistas dentro de las cuales se incluyen, entre otras, las funciones del Comité Evaluador. Control 3: CR-06.00.05.03 – El Fondo Adaptación cuenta con un Código de Ética, el cual rige para todos sus funcionarios. Control 4: CR-06.00.05.04 – El Fondo Adaptación tiene establecido en su marco jurídico las modalidades de contratación y los niveles de autorización para cada uno. Control 5: CR-06.00.05.05 – El Manual de contratación del Fondo Adaptación establece los requisitos para la aplicación de cada una de las modalidades de contratación que le han sido definidas en las normas de su creación. Control 6: CR-06.00.05.06 – El Fondo Adaptación cuenta con un Manual de contratación, a través del cual se establecen las directrices, los requisitos, roles y responsabilidades en la gestión contractual. Control 7: CR-06.00.05.07 – Cada vez que se vincula un funcionario, el área solicitante a través del área de Gestión Humana realiza los Procesos de Selección y Vinculación de personal del Fondo Adaptación, basados en el Manual de Perfiles Funciones y Responsabilidades de la entidad. Como evidencia se cuenta con las Instrucciones Precisas de Actuación de estos	EXTREMO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
07.00 - Gestión Financiera	07.01 Requerimiento de disponibilidad presupuestal/recursos 07.02 Expedición de certificado de disponibilidad presupuestal/recursos 07.03 Expedición de registro presupuestal de compromisos 07.04 Realización del registro presupuestal de obligaciones 07.05 Realización de pagos	Incumplimientos Legales	Ejecución de la cadena presupuestal y el procedimiento tributario	Incumplimientos legales en la ejecución de la cadena presupuestal y el procedimiento tributario	R-07.00.01	Causa 1: Falta de idoneidad en aspectos financieros por parte del personal asignado al área financiera. Causa 2: Cambios en la normatividad o decisiones no observadas oportunamente. Causa 3: Errores en la expedición de los CDP. Causa 4: Inadecuada programación de recursos. Causa 5: Los aplicativos utilizados para el control de los recursos no soporten los cambios normativos externos. Causa 6: Registros errados de información. Causa 7: Errores en la administración y liquidación de los impuestos del Fondo. Causa 8: Ausencia de conciliaciones de cuentas. Causa 9: No entrega de los reportes solicitados por los entes de control en las fechas establecidas y con la información solicitada. Causa 10: No presentación de las declaraciones de impuestos en las fechas establecidas. Causa 11: Registros contables no acordes con los hechos económicos y financieros realizados, o inobservancia de la dinámica determinada en el Régimen de Contabilidad Pública. Causa 12: Inconsistencias en la preparación de los estados financieros Causa 13: Carencia de conciliaciones inter-dependencias Causa 14: No realización de ajustes contables y clasificación contable inadecuada Causa 15: Trasmisión extemporáneamente la información a la Contaduría General * de la Nación -CGN- y entes de control. Causa 16: Registro inoportuno de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales.	Moderado	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-07.00.01.01 – Formación/refuerzo de competencias laborales específicas en aspectos financieros de la administración pública. Control 2: CR-07.00.01.02 – Vigilancia de la evolución normativa relacionada con el proceso en riesgo. Control 3: CR-07.00.01.03 – Sistema de información para el control automático del proceso financiero. Control 4: CR-07.00.01.04 – Análisis de las transacciones y verificación de la dinámica en el Régimen de Contabilidad Pública y doctrina contable pública. Control 5: CR-07.00.01.05 – Establecer cronograma que incluya los usuarios externos de la información, con las fechas para su presentación. Control 6: CR-07.00.01.06 – Revisión permanente de normatividad de la Contaduría General de la Nación, Dirección Nacional de Presupuesto, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Contraloría General de la República y demás entes relacionados con la función financiera. Así mismo, propender por la asistencia a capacitaciones programadas por las entidades mencionadas.	EXTREMO	Reducir
07.00 - Gestión Financiera	07.06 Administración de caja menor	Fraude	Administración y legalización de la caja menor	Fraude en la administración y legalización de la caja menor	R-07.00.02	Causa 1: Gastos menores sufragados sin que se hayan sido autorizados. Causa 2: Pago de gastos menores que no hacen parte de los rubros de caja menor. Causa 3: Legalización de una comisión a un funcionario sin haber legalizado la anterior. Causa 4: Legalización de una comisión sin el cumplimiento de los requisitos establecidos. Causa 5: Reconocimientos de comisiones de servicios a contratistas. Causa 6: Sobrecostos en gastos menores. Causa 7: Gastos de caja menor modificados después de ser autorizados. Causa 8: Diferencias de valor en gastos menores cuando lo autorizado no corresponda con lo facturado/gastado por un proveedor. Causa 9: Gastos realizado en menor cuantía al autorizado y no se reporte y reintegre el valor de sobrante. Causa 10: Apropiación de recursos de la caja menor.	Moderado	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-07.00.02.01 – Reglamento interno de cajas menores. Control 2: CR-07.00.02.02 – Niveles de autorización. Control 3: CR-07.00.02.03 – Arqueos periódicos de caja menor. Control 4: CR-07.00.02.04 – Libro auxiliar de caja menor. Control 5: CR-07.00.02.05 – Pólizas de seguros.	EXTREMO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
08.00 - Gestión Humana	08.01 Selección de personal	Fraude	Aporte malintencionado de documentos y/o requisitos de selección de personal	Fraude en el aporte malintencionado de documentos y/o requisitos de selección de personal	R-08.00.01	Causa 1: Inexistencia o inconsistencia en el aporte de documentos. Causa 2: Fallas en la elaboración de los estudios previos. Causa 3: No realizar de forma adecuada la verificación de documentos de los candidatos en proceso de selección. Causa 4: Falta de claridad, ambigüedad o inconsistencia en la documentación. Causa 5: Falta de idoneidad por parte del funcionario encargado, en aspectos jurídicos y financieros. Causa 6: Fallas en la comunicación entre el candidato y el funcionario del Fondo responsable de la selección. Causa 7: Cambios en la normatividad o decisiones jurisdiccionales. Causa 8: Criterios de selección demasiado subjetivos o difíciles de calificar. Causa 9: Inexistencia de uniformidad en la selección de un mismo cargo. Causa 10: Falta de filtro a candidatos con antecedentes negativos en los Entes de Control. Causa 11: Argumentar factores que no fueron considerados en el perfil de selección	Improbable	Mayor	ALTO	Control 1: CR-08.00.01.01 – Manual de Funciones y Competencias Laborales. Control 2: CR-08.00.01.02 – Niveles o filtros de autorización/selección.	ALTO	Reducir
08.00 - Gestión Humana	08.02 Vinculación de personal 08.04 Desvinculación de personal	Incumplimientos Legales	Vinculación y/o desvinculación de funcionarios	Incumplimiento legales en la vinculación y/o desvinculación de funcionarios	R-08.00.02	Causa 1: Falta de recepción de alguno de los documentos necesarios para la contratación del personal. Causa 2: Retrasos en la afiliación a los entes del sistema de seguridad social. Causa 3: Autorizar el inicio de labores sin cumplir el proceso de vinculación. Causa 4: Falta de personal que apoye la función. Causa 5: Falta de idoneidad en aspectos legales del proceso. Causa 6: Cambios en la normatividad o decisiones no observadas oportunamente	Moderado	Mayor	ALTO	Control 1: CR-08.00.02.01 – Formación/refuerzo de competencias laborales específicas en aspectos de gestión talento humano de la administración pública. Control 2: CR-08.00.02.02 – Vigilancia de la evolución normativa relacionada con el proceso en riesgo.	ALTO	Reducir
08.00 - Gestión Humana	08.05 Gestión de Nómina	Incumplimientos de Compromisos	pago de nomina a los funcionarios del fondo adaptación	Incumplimientos de Compromisos en el pago de nomina a los funcionarios del fondo adaptación	R-08.00.03	Causa 1: No se cumpla con el cronograma de pagos de nómina establecido o se alteren las fechas de pago Causa 2: Recepcionar alguna novedad que no cumpla con los requisitos y no sea posible devolver Causa 3: Puede no incorporarse una novedad y no se realice el pago o el descuento afectando al funcionario Causa 4: Expedición de normas que impliquen temas laborales y no se conozcan por parte del liquidador de nómina o no se realice la incorporación en el aplicativo Causa 5: No se verifique el cargue de las actualizaciones en el aplicativo emitidas por el DAFP	Probable	Mayor	ALTO	Control 1: CR-08.00.03.01 – Establecer el cronograma con fechas flexibles de cumplimiento y desarrollarlo de acuerdo con las fechas establecidas dentro del mismo. Control 2: CR-08.00.03.02 – Al momento de recepcionar una novedad realizar la correspondiente verificación para su aplicación Control 3: CR-08.00.03.03 – Establecer el mecanismo de verificación del cargue en el sistema de las novedades con un check list de proceso Control 4: CR-08.00.03.04 – Solicitar mecanismos de consulta de normas como el Notinet en talento humano para estar actualizados en normas que se apliquen a la nomina Control 5: CR-08.00.03.05 – Estar atentos a las actualizaciones emitidas por el DAFP y registradas dentro del aplicativo	ALTO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
09.00 - Gestión Jurídica	09.01 Conciliaciones prejudiciales 09.02 Formulación del plan de acción institucional 09.02 Representación de procesos judiciales, prejudiciales y administrativos 09.03 Interposición de procesos judiciales 09.04 Resolución de recursos judiciales 09.05 Cumplimiento de sentencias judiciales o conciliaciones 13.04 Seguimiento de los procesos judiciales	Inexactitud	Defensa jurídica institucional	Inexactitud en la defensa jurídica institucional	R-09.00.01	Causa 1: Inobservancia o incumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Causa 2: No entrega o entrega tardía de la información necesaria para atender de las acciones judiciales. Causa 3: Inasistencia a las audiencias de conciliación, pacto de cumplimiento o demás mecanismos alternativos. Causa 4: Inoportunidad en la notificación, presentación y/o contestación de las demandas. Causa 5: Inobservancia de los términos para atender las diferentes etapas procesales. Causa 6: No presentación o presentación extemporánea de los recursos procedentes en cada proceso. Causa 7: Incumplimiento de las decisiones	Probable	Catastrófico	EXTREMO	Control 1: CR-09.00.01.01 – Actualización permanente en la normatividad vigente aplicable a los procesos jurídicos de la entidad. Control 2: CR-09.00.01.02 – Solicitud escrita de la información necesaria para atender las acciones judiciales determinando responsable y plazo para presentarla. Control 3: CR-09.00.01.03 – Vigilancia adecuada del proceso judicial y funcionamiento idóneo de las herramientas tecnológicas y físicas de correspondencia. Control 4: CR-09.00.01.04 – Seguimiento permanente a los fallos judiciales y al obrar de los responsables de su oportuno acatamiento.	EXTREMO	Reducir
09.00 - Gestión Jurídica	09.06 Recepción y registro de quejas contra funcionarios 09.07 Apertura de indagación preliminar 09.08 Evaluación de la investigación disciplinaria 09.09 Fallo en segunda instancia	Incumplimientos Legales	Equívocada gestión de los procesos disciplinarios	Incumplimientos legales ante la equivocada gestión de los procesos disciplinarios	R-09.00.02	Causa 1: Desconocimiento de la norma (Ley 734 de 2002). Causa 2: Falta de experiencia en el manejo de procesos disciplinarios. Causa 3: Diferencia de criterios al momento de evaluar la queja.	Improbable	Menor	BAJO	Control 1: CR-09.00.02.01 – Capacitación y actualización en materia disciplinaria de quienes deben evaluar las quejas y proyectar las decisiones. Control 2: CR-09.00.02.02 – Elaboración y seguimiento de informes mensuales que incluyen vencimientos. Control 3: CR-09.00.02.03 – Vigilancia adecuada del proceso disciplinario y funcionamiento idóneo de las herramientas dispuestas para su control. Control 4: CR-09.00.02.04 – Seguimiento permanente a los fallos disciplinarios y al obrar de los responsables de su oportuno acatamiento.	BAJO	Reducir
10.00 - Gestión Administrativa	10.01 Requerimiento de comisiones 10.02 Administración de requerimientos de comisiones 10.03 Legalización y liquidación de comisiones	Fraude	Administración y legalización de comisiones de servicio	Fraude en la administración y legalización de comisiones de servicio	R-10.00.01	Causa 1: Comisiones atendidas sin que se hayan sido conferidas o autorizadas. Causa 2: Pago de penalidades por cambios de itinerarios no justificados. Causa 3: Legalización de una comisión a un funcionario sin haber legalizado la anterior. Causa 4: Legalización de una comisión sin el cumplimiento de los requisitos establecidos. Causa 5: Reconocimientos de comisiones de servicios a contratistas. Causa 6: Sobrecostos en pasajes aéreos. Causa 7: Resolución de comisiones modificada después de ser firmada por el ordenador del gasto. Causa 8: Valor facturado por la agencia de viajes sea diferente al valor de los tiquetes utilizados. Causa 9: Diferencias de valor cuando lo autorizado en la solicitud de comisión no corresponda con la resolución de la comisión. Causa 10: Comisión realizada en menor tiempo al autorizado y no se reporte y reintegre el valor de viáticos. Causa 11: Omisión de información cuando un funcionario en comisión se incapacita o no entrega y/o recibe el bien.	Improbable	Moderado	MODERADO	Control 1: CR-10.00.01.01 – Reglamento interno de comisiones. Control 2: CR-10.00.01.02 – Niveles de autorización. Control 3: CR-10.00.01.03 – Procedimientos. Control 4: CR-10.00.01.04 – Sistema de información.	MODERADO	Reducir
10.00 - Gestión Administrativa	10.04 Administración inventario de bienes de consumo 10.05 Administración de activos fijos 10.06 Toma física de inventarios 10.07 Administración y mantenimiento de vehículos	Hurto	Bienes al servicio de la entidad	Hurto de bienes al servicio de la entidad	R-10.00.02	Causa 1: Deshonestidad por parte de quien entrega y/o recibe el bien. Causa 2: Debilidad en sistemas de vigilancia y seguridad. Causa 3: Bienes sin amparar. Causa 4: Descuido por parte del responsable del bien en servicio o en bodega. Causa 4: Registros de inventarios desactualizados. Causa 5: No realizar toma de inventarios físicos de manera periódica.	Moderado	Mayor	ALTO	Control 1: CR-10.00.02.01 – Implementación de sistemas de seguridad. Control 2: CR-10.00.02.02 – Control de inventarios de manera individual. Control 3: CR-10.00.02.03 – Pólizas de seguro contra hurto. Control 4: CR-10.00.02.04 – Control disciplinario.	BAJO	Reducir

MATRIZ DE RIESGO OPERACIONAL

Proceso	Procedimientos Críticos de Control	Categoría de Riesgo	Evento	Descripción del Riesgo	Código del Riesgo	Causa del Riesgo	Análisis de Riesgo Inherente: Probabilidad	Análisis de Riesgo Inherente: Impacto	Análisis de Riesgo Inherente: Severidad/Perfil	Controles del Riesgo	Valoración de Riesgo Residual: Severidad/Perfil	Valoración de Riesgo Residual: Tratamiento
11.00 - Gestión de Tecnología	11.01 Gestión de configuración 11.02 Gestión de capacidad 11.03 Gestión de disponibilidad 11.04 Gestión de continuidad 11.05 Gestión de seguridad de la información 11.06 Gestión de cambios 11.07 Prestación del servicio de soporte	Daño de Activos	Pérdida de información electrónica	Daño de activos en la pérdida de información electrónica	R-11.00.01	Causa 1: Incendio accidental o provocado Causa 2: Catástrofes naturales o provocado (terremoto, inundación) Causa 3: Sabotaje o perturbación del orden público Causa 4: Uso irresponsable de los equipos de computo Causa 5: Ausencia de un software antivirus efectivo Causa 6: Ausencia de control constante sobre Causa 7: Tercerización de salvaguarda de la información fuera de control Causa 8: Hurto de equipo de computo.	Improbable	Moderado	MODERADO	Control 1: CR-11.00.01.01 – Copias de seguridad de la información fuera de la sede Control 2: CR-11.00.01.02 – Plan de recuperación en procesos de T.I. Control 3: CR-11.00.01.03 – Plan de respuesta de seguridad de la información Control 4: CR-11.00.01.04 – Pólizas de seguros	BAJO	Reducir
12.00 - Gestión de Información y Comunicación	Instrucciones precisas de actuación IPAS: 12.01 Definición de la identidad institucional 12.02 Elaboración de contenidos a comunicar 12.03 Gestión de medios de comunicación 12.04 Divulgación de información 12.05 Comunicación interna 12.06 Administración del sitio web	Decisiones Erróneas	Comunicación de información interna o externa	Decisiones erróneas en la comunicación de información interna o externa	R-12.00.01	Causa 1: Diferencias en la información divulgadas respecto de las decisiones institucionales Causa 2: Errores en los contenidos información divulgados Causa 3: Monitoreo de medios rezagado Causa 4: Uso indebido de la imagen institucional.	Moderado	Mayor	ALTO	Control 1: CR-12.00.01.01 – Niveles de autorización Control 2: CR-12.00.01.02 – Filtros de revisión y validación	ALTO	Reducir
12.00 - Gestión de Información y Comunicación	12.07 Implementación y actualización de tablas de valoración documental 12.08 Implementación y actualización de tablas de retención documental 12.09 Recepción y distribución de correspondencia 12.10 Tramitar y enviar correspondencia 12.11 Recepción de documentos en gestión documental 12.12 Organizar documentos en el archivo central 12.13 Acceso y consulta a la documentación 12.14 Disposición final de documentos	Daño de Activos	Pérdida de información física	Daño de activos en la pérdida de información física	R-12.00.02	Causa 1: Incendio accidental o provocado Causa 2: Catástrofes naturales o provocado (terremoto, inundación) Causa 3: Sabotaje o perturbación del orden público	Improbable	Moderado	MODERADO	Control 1: CR-12.00.02.01 – Disponibilidad de extintores (Implementación de requisitos bomberos) Control 2: CR-12.00.02.04 – Pólizas de seguros	ALTO	Reducir
13.00 - Seguimiento y Evaluación de la Planeación y Gestión	13.01 Seguimiento a la planeación y gestión ejecutada 13.02 Seguimiento a la gestión de tareas 13.05 Autoevaluación de la planeación y la gestión 13.06 Autoevaluación del sistema de control interno y calidad 13.07 Evaluación de los equipos de trabajo 13.08 Evaluación de acuerdos de gestión 13.09 Evaluación del desempeño laboral	Incumplimientos de Compromisos	Objetivos y metas estratégicas institucionales	Incumplimiento de compromisos establecidos en los objetivos y metas estratégicas institucionales	R-13.00.01	Causa 1: Falta de recursos (económicos, humanos y tecnológicos) para ejecutar el plan estratégico. Causa 2: No aplicación de las políticas y procedimientos institucionales. Causa 3: Desactualización de la Planeación Estratégica y del Modelo de Gestión. Causa 4: Indiferencia hacia la Planeación Estratégica y el Modelo de Gestión. Causa 5: Conflicto en la toma de decisiones. Causa 6: Desacierto en la toma de decisiones.	Improbable	Catastrofico	EXTREMO	Control 1: CR-13.00.01.01 – Tablero de indicadores (Gestión, Resultado, Producto, Impacto). Control 2: CR-13.00.01.02 – Procesos periódicos y recursos dedicados al seguimiento y evaluación a la planeación y gestión. Control 3: CR-13.00.01.03 – Sistema de información de seguimiento y evaluación. Control 4: CR-13.00.01.04 – Sesiones grupales y mensajes de refuerzo a la creencia de las bondades de hacer planeación y autocontrol de la misma. Control 5: CR-13.00.01.05 – Control disciplinario interno.	MODERADO	Reducir